

ACTA No. 49.- SESION ORDINARIA

En la ciudad de San José de Iturbide, Estado de Guanajuato, siendo las 12:00 doce horas del día 24 de octubre de 2025 dos mil veinticinco, día y hora señalados para la celebración de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento 2024-2027; estuvieron presentes en el Salón de Cabildo, de Palacio Municipal, recinto oficial del H. Ayuntamiento Constitucional de este Municipio de San José de Iturbide, Gto., los integrantes de este Cuerpo Colegiado, preside la Sesión Ordinaria el **Doctor Edgar Manuel Montes de la Vega**, Presidente Municipal, quien hace saber a los comparecientes que esta Sesión Ordinaria se desarrollará bajo el siguiente: -

----- Orden del Día -----

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Mediante oficio número OREG/0634/2025, los Regidores del H. Ayuntamiento Lorena Reséndiz Vázquez, Martha Elena Ledezma Olvera, Javier Basaldúa Álvarez, Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Luis Martín Herrera Soto y César Antonio Mata Minutti, solicitan sea acordado como punto de sesión, la iniciativa del **Reglamento Interior del Ayuntamiento de San José de Iturbide, Guanajuato**, para su análisis y en su caso aprobación.
- 4.- Mediante oficio número OREG/0657/2025, los Regidores del H. Ayuntamiento Javier Basaldúa Álvarez, Martha Elena Ledezma Olvera, Luis Martín Herrera Soto, Celso Antonio Mata Minutti, así como la Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández, solicitan sea acordado como punto de sesión, la iniciativa del nuevo **Reglamento de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense para el Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato**, para su análisis y en su caso aprobación.
- 5.- Mediante oficio número OREG/0659/2025, los Regidores del H. Ayuntamiento Javier Basaldúa Álvarez, Martha Elena Ledezma Olvera, Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Celso Antonio Mata Minutti, así como la Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández, solicitan sea acordado como punto de sesión, la iniciativa del nuevo **Reglamento Interno para el Archivo Municipal de San José de Iturbide, Guanajuato**, para su análisis y en su caso aprobación.
- 6.- Mediante oficio número OREG/0648/2025, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, solicitan sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba la solicitud de donación del **C. Andrés Álvarez Estrada, a favor del Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato**, respecto de dos fracciones, con ubicación en Calle denominada Av. Del Río y/o Calle Manzano de la Comunidad La Huerta en San José de Iturbide, Guanajuato.
- 7.- Mediante oficio número OREG/0637/2025, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión, como aclaración el dictamen 03/CHPyCP/2025, que aprueba por mayoría de votos, solicitud para que se otorgue anuencia en materia de Alcohol A1, con el giro de alto contenido alcohólico en envase abierto, restaurante bar, dicha solicitud remitida mediante oficio emitido por la Dirección de Fiscalización y Control de Alcoholes de este Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato, con número consecutivo DFYC/190/2025.
- 8.- Mediante oficio OREG/0683/2025, la Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública, solicita sea acordado como punto de sesión, el dictamen número **11/CHyCP/2025**, que aprueba la Segunda Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato solicitado mediante oficio TM-0689/2025 de Tesorería Municipal.
- 9.- Asuntos Generales. - - - - -

10.- Clausura.**PRIMER PUNTO.**

A continuación, el Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Buenos días a todos, informo que a las 09:38 nueve horas con treinta y ocho minutos del día de hoy, recibí una llamada de la Regidora Hilda Carolina Ferro Zarazúa, indicándome que no podía asistir, tuvo una alteración en su salud y tuvo que hospitalizarse, de manera que traerá luego el justificante de su inasistencia, se los informo para que lo tomen en consideración, voy a pasar lista asistencia, estando presentes al inicio de la misma: Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, Presidente Municipal; contestando presente, María Guadalupe Sinecio Hernández, Síndico Municipal, contestando presente, Lorena Reséndiz Vázquez, Regidora, contestando presente; Javier Basaldúa Álvarez, Regidor, contestando presente; Martha Elena Ledezma Olvera, Regidora, contestando presente; Hilda Carolina Ferro Zarazúa, Regidora, se justifica su inasistencia si así lo deciden todos, Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Regidor, contestando presente; María Herrera Soto, Regidor, contestando presente, Celso Antonio Mata Minutti, Regidor, contestando presente, está conectado a distancia, se da fe de esa circunstancia. Le informo Señor Presidente que están presentes todos los integrantes de este Ayuntamiento a excepción de la Regidora que se ha reportado enferma, por lo que existe quórum legal y se declaran válidos todos los acuerdos que de esta sesión emanen.

Presidente Municipal, Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega,

manifiesta: Declaro formalmente instalada y abierta la presente sesión ordinaria de cabildo, por lo que le instruyo al Secretario del Ayuntamiento

a continuar con el orden del día.

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Señores integrantes del Ayuntamiento, toda vez que con la convocatoria se les anexó el proyecto del orden del día, mismo que en forma impresa se les proporcionó y se encuentra frente a ustedes en cada uno de sus escaños, se pone consideración de los integrantes del Pleno si dispensan la lectura del orden del día. Se somete a votación económica la dispensa de la lectura del orden del día, en obvio de repeticiones, los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los presentes.

Se solicita a los integrantes del Ayuntamiento **se sirvan enlistar asuntos generales que tengan que tratar en esta sesión.** Doy fe de que no hay

SEGUNDO PUNTO. - El Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del

Ayuntamiento manifiesta: Se pone a consideración el orden del día, se somete a votación económica, los que estén por la afirmativa de aprobar el orden del día en la manera como está expuesto, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad de los presentes.**

TERCER PUNTO. - En el desahogo del tercer punto del orden del día

mediante oficio número **OREG/0634/2025**, los Regidores del H.

Ayuntamiento Lorena Reséndiz Vázquez, Martha Elena Ledezma Olvera, Javier Basaldúa Álvarez, Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, María de la Luz Zarazúa Monjaraz, Luis Martín Herrera Soto y Celso Antonio Mata Minutti, solicitan sea accordado como punto de sesión, la iniciativa del **Reglamento Interior del Ayuntamiento de San José de Iturbide, Guanajuato**, para su análisis y en su caso aprobación. Se pone a consideración del Pleno la iniciativa del Reglamento para que determinen en esta sesión, si se considera suficientemente analizado para proceder a su aprobación o bien se determina bajarlo a Comisión, dado que no está suscrito por la totalidad de los Ediles, la pregunta es ¿se vota en esta sesión, se aprueba ese proyecto de Reglamento? Si así lo deciden

ustedes determinen o desean que se baje a Comisión. El Secretario del Ayuntamiento da fe que los integrantes del Ayuntamiento manifiestan que se vote - - - - -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta: Como se considera suficientemente analizado y está suscrito por la mayoría de los integrantes del Ayuntamiento, se va a votar el Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato, por lo que con fundamento en lo establecido por el artículo 35 fracción I primera, del Reglamento actualmente en vigor, pasaremos a la votación nominal de este Reglamento, por lo que pregunto si están de acuerdo con el contenido y alcance el Reglamento propuesto por quienes suscribieron ese proyecto: - - - - -

Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega - contesta A favor. - - - - -

Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández - contesta A favor. - - - - -

Regidora Lorena Reséndiz Vázquez - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Javier Basaldúa Álvarez - contesta - A favor. - - - - -

Regidora Martha Elena Ledezma Olvera - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Luis Martín Herrera Soto - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez - contesta - A favor. - - - - -

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Celso Antonio Mata Minutti - contesta - A favor. - - - - -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta:

Es aprobado por unanimidad de los presentes en esta sesión. Como consecuencia de ello se procederá a hacer todos los trámites respectivos para su publicación y debido cumplimiento. Notifíquese y cúmplase. - -

CUARTO PUNTO. En el desahogo del cuarto punto del orden del día, mediante oficio número OREG/0657/2025, los Regidores del Ayuntamiento Javier Basaldúa Álvarez, Martha Elena Ledezma Olvera, Luis Martín Herrera Soto, Celso Antonio Mata Minutti, así como la Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández, solicitan sea accordado como punto de sesión, la iniciativa del nuevo **Reglamento de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense para el Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato**, para su análisis y en su caso aprobación. Se pone a consideración del Pleno la iniciativa de tal Reglamento para que determinen si se considera suficientemente analizado para proceder a su aprobación o bien determinan bajarlo a Comisión. El Secretario del Ayuntamiento da fe que los integrantes del Ayuntamiento manifiestan que se vote. - - - - -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: En los mismos términos del Reglamento que ya fue votado y aprobado, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 35 fracción I primera, del actual Reglamento Interior que rige las actividades de este Honorable Ayuntamiento, se somete a votación nominal el **Reglamento de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud Iturbidense para el Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato**, y pregunto: - - - - -

Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega - contesta A favor. - - - - -

Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández - contesta - A favor. - - - - -

Regidora Lorena Reséndiz Vázquez - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Javier Basaldúa Álvarez - contesta - A favor. - - - - -

Regidora Martha Elena Ledezma Olvera - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Luis Martín Herrera Soto - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez - contesta - A favor. - - - - -

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Celso Antonio Mata Minutti - contesta - A favor. - - - - -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: De manera que doy fe y certifíco que fue **aprobado por unanimidad de los presentes**. Procédase en consecuencia para la publicación y aplicación de dicho Reglamento. **Notifíquese y cúmplase.** - - - - -

QUINTO PUNTO.- En el desahogo del quinto punto del orden del día, mediante oficio número **OREG/0659/2025**, los Regidores del H. Ayuntamiento Javier Basaldúa Álvarez, Martha Elena Ledezma Olvera, Víctor Metodio Basaldúa Vázquez, Celso Antonio Mata Minutti, así como la Sindico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández, solicitan sea acordado como punto de sesión, la iniciativa del nuevo **Reglamento Interno para el Archivo Municipal de San José de Iturbide**, Guanajuato, para su análisis y en su caso aprobación. Se pone a consideración del Pleno la iniciativa del Reglamento que se les compartió y ustedes mismos analizaron en su momento y con la convocatoria se les anexó de nueva cuenta, para que determinen en esta sesión si se aprueba o bien se baja a Comisión, para que determinen si se vota. Lic.

Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: Sugieren todos que se somete a votación, por lo que de igual manera en términos del artículo 35 fracción I primera, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de San José Iturbide, Gto., se somete a votación nominal el **Reglamento Interno para el Archivo Municipal de San José de Iturbide, Guanajuato**, desahogándose el punto de la siguiente manera y pregunto: - - - - -

Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega - contesta A favor. - - - - -

Síndico Municipal María Guadalupe Sinecio Hernández - contesta - A favor. - - - - -

Regidora Lorena Reséndiz Vázquez - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Javier Basaldúa Álvarez - contesta - A favor. - - - - -

Regidora Martha Elena Ledezma Olvera - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Luis Martín Herrera Soto - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Víctor Metodio Basaldúa Vázquez - contesta - A favor. - - - - -

Regidora María de la Luz Zarazúa Monjaraz - contesta - A favor. - - - - -

Regidor Celso Antonio Mata Minutti - contesta - A favor. - - - - -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: De manera que ha sido aprobado el Reglamento **por unanimidad de los presentes** y se procederá en consecuencia para hacer efectiva la publicación, para su debida aplicación y consecuencias legales. **Notifíquese y cúmplase.** - - - - -

SEXTO PUNTO.- En el desahogo del sexto punto del orden del día, mediante oficio número **OREG/0648/2025**, la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Ecológico Territorial, solicitan sea acordado como punto de sesión dictamen que aprueba la solicitud de donación del **C. Andrés Álvarez Estrada, a favor del Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato**, respecto de dos fracciones, con ubicación en Calle denominada Av. Del Río y/o Calle Manzano de la Comunidad La Huerta en San José de Iturbide, Guanajuato, la primera fracción con una superficie de **128.63 M²** correspondiente al acceso principal de la donación del predio y la segunda fracción con una superficie de **841.971 M²**, con las medidas y colindancias siguientes: - - - - -

Primera fracción de 128.63 M²:

NORESTE: 6.02 metros con Camino vecinal Huerta-La Venta

SURESTE: 23.97 metros con Samuel Álvarez Estrada

SUROESTE: 8.76 metros con Arroyo

NOROESTE: 17.87 metros con Andrés Álvarez Estrada

Segunda fracción de 841.971M2:

NORTE: 14.75 metros con Propiedad privada

NORESTE: 40.29 con Arroyo

SURESTE: 30.67 metros con Arroyo

SUROESTE: 49.12 metros con Propiedad Privada

NOROESTE: 10.88 metros con Propiedad Privada

Este dictamen también es del conocimiento de todos ustedes por lo que se somete a votación económica, quienes estén a favor de aprobar el contenido del dictamen mencionado, sírvanse manifestarlo levantando la mano, el Regidor Celso Antonio también levanta la mano de manera, que **por unanimidad de los presentes se aprueba el dictamen mencionado.**

Notifíquese y cúmplase. - - - - -

SÉPTIMO PUNTO.- En el desahogo del séptimo punto del orden del día, mediante oficio número **OREG/0637/2025**, la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, solicita sea acordado como punto de sesión, como aclaración el dictamen **03/CHPyCP/2025**, que aprueba la solicitud para que se otorgue anuencia en materia de Alcohol A1, con el giro de alto contenido alcoholíco en envase abierto, Restaurante Bar, dicha solicitud remitida mediante oficio emitido por la Dirección de Fiscalización y Control de Alcoholes de este Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato, con número consecutivo DFYC/190/2025.- - - - -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento, manifiesta: En este punto creo conveniente aclarar, valga la redundancia que se trata de una aclaración de un asunto que ya había sido aprobado por este Ayuntamiento, solamente que faltaba especificar la clave y el giro Restaurante Bar, de manera que aquellos que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. **Aprobado por unanimidad** de los presentes. **Notifíquese y cúmplase.** - - - - -

OCTAVO PUNTO.- En el desahogo del octavo punto del orden del día, mediante oficio **OREG/0683/2025**, la **Comisión de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública**, solicita sea acordado como punto de sesión, el dictamen número **11/CHyCP/2025**, que aprueba la **Segunda Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, del Municipio de San José de Iturbide, Guanajuato**, solicitado mediante oficio TM-0689/2025 del Tesorero Municipal. Modificación que se inserta enseguida: - - - - -



MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE ITURBIDE, GTO.
ADMINISTRACIÓN 2024 – 2027
2DA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE EGRESOS 2025

RESUMEN GENERAL 2025

CONCEPTO	APROBADO	TIR MODIFICACIÓN	2DA MODIFICACIÓN
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	425,000,000.00	467,657,720.98	476,457,491.56
IMPUESTOS	156,799,643.78	56,792,643.78	56,823,721.76
CUOTAS, APROPIACIONES DE SEGUIMIENTO SOCIALES	0.00	0.00	0.00
COMUNICACIONES DE MEDIDA	2,380,000.25	2,480,000.25	2,480,000.25
DEPARTAMENTOS	28,956,639.64	28,954,639.64	28,954,639.64
APROVECHAMIENTOS	3,524,077.03	3,524,077.03	3,524,077.03
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS SUMINISTROS	3,248,367.43	3,248,367.43	3,248,367.43
PARTICIPACIONES, APROVECHAMIENTOS, CONVENIOS, INCENTIVOS, TRANSFERENCIAS, ANGARIACIONES, SUSPENSOS Y ALIVIOS	30,712,282.73	31,178,892,999.38	31,178,892,999.38
RECURSOS, EJERCICIOS ANTERIORES	27,750,153.12	27,750,153.12	28,270,151.12
RECURSOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIONES DE SERVICIOS Y OTROS SUMINISTROS	27,472,394.12	33,842,331.90	33,842,331.90
INGRESOS, ANGARIACIONES, SUSPENSOS Y ALIVIOS	0.00	0.00	0.00
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALcantarillados de SAN JOSÉ ITURBIDE	69,781,882.27	69,781,882.27	69,781,882.27
PRODuctos, servicios y/o bienes, prestaciones de servicios y otros suministros	69,165,870.45	69,264,870.45	69,264,870.45
TRANSFERENCIAS, ANGARIACIONES, SUSPENSOS Y ALIVIOS	51,031.70	51,413.70	51,013.70
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	2,809,417.00	2,849,417.00	2,849,417.00
Itinerarios, ferias, fiestas, de cultura, recreación y deporte, entre otros	1,79,417.00	1,79,417.00	1,79,417.00
TRANSFERENCIAS, ANGARIACIONES, SUSPENSOS Y ALIVIOS	145,000,000.00	145,000,000.00	145,000,000.00
PATRONATO DE FERIA FIESTAS PATRIAS Y TRADICIONALES DE SAN JOSÉ ITURBIDE	0.00	0.00	0.00
TRANSFERENCIAS, ANGARIACIONES, SUSPENSOS Y ALIVIOS	0.00	0.00	0.00
COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENILIDAD ITURBIENSE	530,000.00	530,000.00	610,000.00
Itinerarios, ferias, fiestas, de cultura, recreación y deporte, entre otros	500,000.00	500,000.00	500,000.00
TRANSFERENCIAS, ANGARIACIONES, SUSPENSOS Y ALIVIOS	30,000.00	30,000.00	30,000.00
RECIBOS DE PROPIOS 2024	0.00	0.00	0.00
CONSEJO TURÍSTICO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	120,000.00	120,000.00	120,000.00
TRANSFERENCIAS, ANGARIACIONES, SUSPENSOS Y ALIVIOS	120,000.00	120,000.00	120,000.00
TOTAL INGRESOS	498,281,299.27	540,938,420.25	549,818,740.83

PRESUPUESTO DE EGRESOS					
CONCEPTO	APROBADO	1ER MODIFICACIÓN	2DA MODIFICACIÓN		
ORGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	405,056,995.29	440,214,116.27	450,354,436.85		
RECURSOS EJECUCIÓN 2025					
RECURSOS FISCALES					
PARTICIPACIONES FEDERALES					
INCENTIVOS COLABORACION FISCAL FED					
RECORRIDO ESTATAL					
FONAMIN					
CONVENIOS ESTATALES					
CONVENIOS FEDERALES					
CONVENIOS BENEFICIARIOS					
RECURSOS PROPIOS					
RECURSOS MUNICIPAL 2024					
CONVENIOS BENEFICIARIOS 2024					
FAISIM 2024					
RECIBO ESTATAL 2024					
SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALcantarillados de SAN JOSÉ ITURBIDE	69,781,882.27	69,781,882.27	69,781,882.27		
RECURSOS PROPIOS					
CONVENIOS ESTATALES					
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	16,943,801.00	16,943,801.00	20,903,801.00		
RECURSOS PROPIOS					
PARTICIPACIONES FED. INCENTIVOS COLABORACION FISCAL FED. RECIBO MMPP 2025 (SUBS MMPO)					
CONVENIOS ESTATALES					
PATRONATO DE FERIA FIESTAS PATRIAS Y TRADICIONALES DE SAN JOSÉ ITURBIDE	0.00	0.00	0.00		
PARTICIPACIONES FEDERALES (SUBS MMPO)					
COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD ITURBIDENSE	4,503,505.71	6,003,505.71	6,083,505.71		
RECURSOS PROPIOS					
RECIBOS PREDIPROS 2024					
INCENTIVOS COORDINACIÓN FISCAL FED (SUBS MMPO)					
RECIBO MUNICIPAL 2024 (SUBS MMPO)					
CONVENIOS ESTATALES					
CONSEJO TURÍSTICO DE SAN JOSÉ ITURBIDE	1,995,115.00	1,995,115.00	2,695,115.00		
RECIBO MUNICIPAL 2025 (SUBS MMPO)					
CONVENIOS BENEFICIARIOS					
TOTAL EGRESOS	498,281,299.27	540,938,420.25	549,818,740.83		

De igual manera se les compartió y ustedes mismos tuvieron reuniones de trabajo con la presencia del Señor Tesorero, de manera que estamos en condiciones de someter a votación económica, quienes estén por la afirmativa de que se apruebe el dictamen que se refiere a la Modificación Presupuestal de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -

Regidora Lorena Reséndiz Vázquez manifiesta: Mi voto es en contra derivado de que de las mesas de trabajo que se hicieron con el Tesorero hay discrepancias y no están, no las hizo, las iba a revisar, pero pues tenían que ser antes de la votación, gracias, **mi voto es en contra.**

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento manifiesta: Muy bien, todos los votos han sido a favor, excepto el voto en contra de la Regidora. **Aprobado por mayoría** de los presentes.

Notifíquese y cúmplase. -

NOVENO PUNTO. ASUNTOS GENERALES. No se tienen asuntos generales. -

DÉCIMO PUNTO. CLAUSURA.

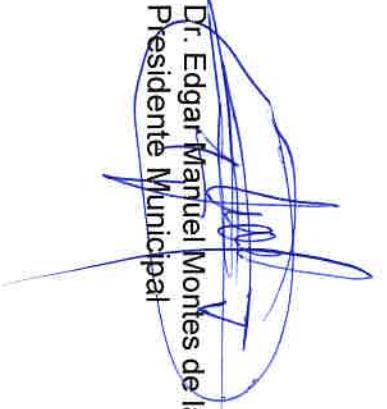
Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del Ayuntamiento manifestó: No existen asuntos generales registrados, de manera que, le informó a usted Señor Presidente que se han desahogado todos y cada uno de los puntos en el orden del día de esta Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que le pediré sea tan amable en declarar su clausura. -

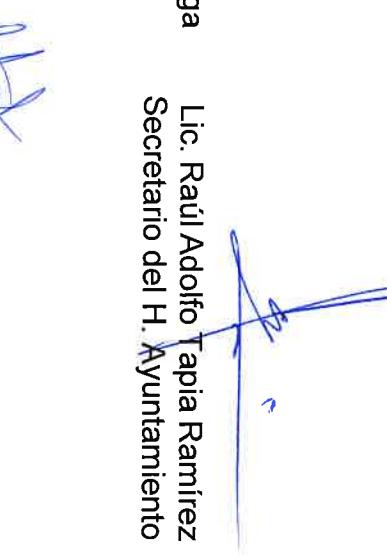
Presidente Municipal Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega, manifiesta: Habiéndose desahogado todos y cada uno de los puntos previstos en el orden del día de esta sesión ordinaria de cabildo, se clausura y se levanta la misma, siendo las 12:20 doce horas con veinte minutos de este día 24 veinticuatro de octubre de 2025 dos mil veinticinco.

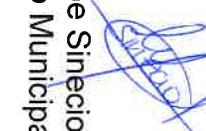
Levantando la presente acta para constancia, firmando al calce y margen los que en ella intervinieron.

- Doy Fe. -

Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez, Secretario del H. Ayuntamiento. -

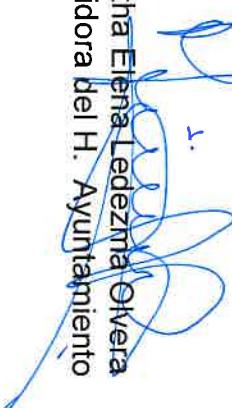

Dr. Edgar Manuel Montes de la Vega
Presidente Municipal


Lic. Raúl Adolfo Tapia Ramírez
Secretario del H. Ayuntamiento


María Guadalupe Sinecio Hernández
Síndico Municipal


Lorena Reséndiz Vázquez
Regidora del H. Ayuntamiento.


Javier Basaldúa Álvarez
Regidor del H. Ayuntamiento


Martha Elena Ledezma Oviera
Regidora del H. Ayuntamiento


Hilda Carolina Ferro Zarazúa
Regidora del H. Ayuntamiento


Víctor Metodio Basaldúa Vázquez
Regidor del H. Ayuntamiento


María de la Luz Zarazúa Monjaraz
Regidora del H. Ayuntamiento


Luis Martín Herrera Soto
Regidor del H. Ayuntamiento


Celso Antonio Mata Minutti
Regidor del H. Ayuntamiento